

INFORMATIVO PROCESO NOTA COMODÍN

(Para los alumnos que hayan estado inscrito en un mismo taller en ambos semestres y tengan una asistencia mínima anual de 85% (*))

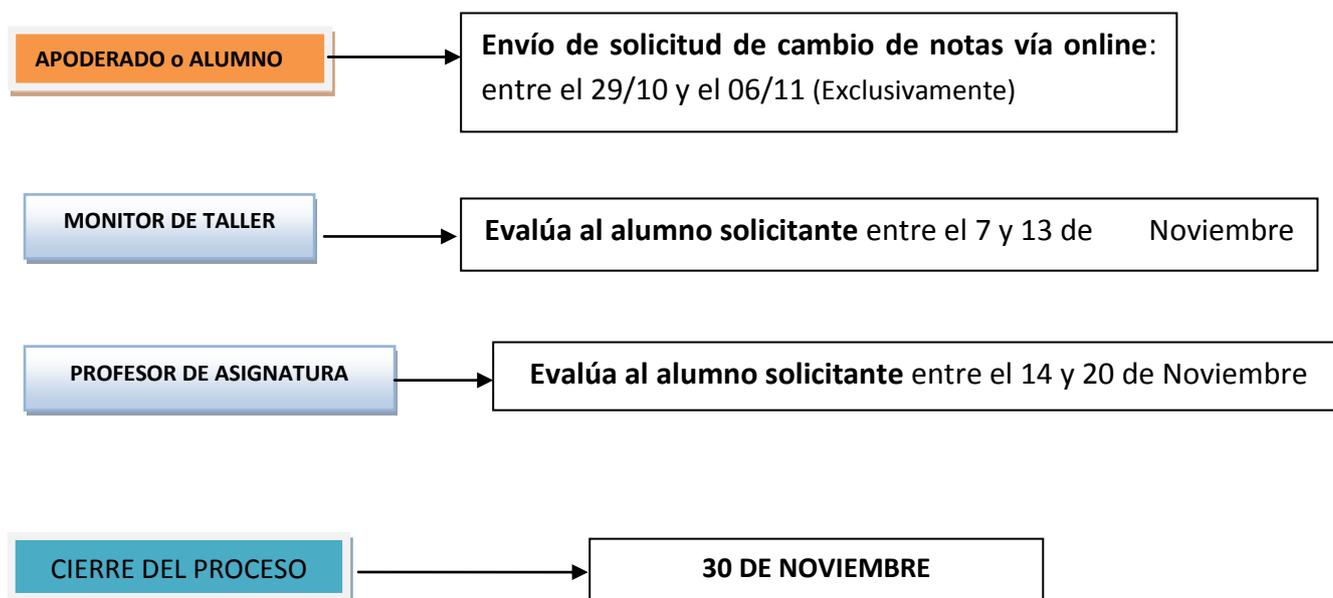
(*) se basa en los días efectivamente asistidos y en las justificaciones realizadas POR EL APODERADO en un plazo de 48 horas después de la inasistencia. Se respetará rigurosamente este plazo

El proceso acerca de la Nota comodín se desarrollará en 2 etapas:

- a) Etapa I: Exclusivamente para 4º medio (CERRADO)
- b) Etapa II: Para el resto de los cursos del Colegio

INFORMACIÓN DE LA ETAPA II (1º BÁSICO A 3º MEDIO)

El **Lunes 29 de Octubre** Formación extracurricular abrirá las inscripciones para solicitar cambio de la Nota por la Nota Comodín. Esto debe hacerlo el apoderado o el mismo alumno vía online. En la página WEB del Colegio se publicará la dirección desde donde podrá acceder al documento. **El Envío de solicitud de cambio de nota vía online se realizará exclusivamente entre el 29 de Octubre y el 06 de Noviembre**. No se recibirán solicitudes fuera de plazo. **El porcentaje de asistencia (85%) se considera hasta el día anterior del término de los Talleres** (30 de Noviembre)



OCTUBRE 25 DE 2018